PROYECTO DOCENTE

Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica en Educación Primaria

Grp Clases Teóricas Desarrollo de Habilidade.

CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Desarrollo de Habilidades Lingüísticas y su Didáctica en Educación Primaria
Código asigantura:	2380027
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	3
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Didáctica de la Lengua y la Literatura
Departamento/s:	Didáctica de la Leng. y Lit. y Fil. Int.

Coordinador de la asignatura

ALLER GARCIA CARLOS

Profesorado

Profesorado del grupo principal:

LUCAS OLIVA INES

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Poseer y comprender conocimientos en el área de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, especialmente en lo relacionado con la enseñanza a niños de Educación Primaria.

Saber comunicar información, ideas, problemas y soluciones.

Saber aplicar sus conocimientos mediante la elaboración y defensa de argumentos.

Tener capacidad para emitir juicios y formular respuestas a problemas concretos.

Conocer y saber desarrollar los contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua y la literatura.

Desarrollar habilidades y estrategias de aprendizaje que les permitan emprender estudios posteriores con cierta autonomía.
COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Modulares (según memoria verifica)

Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

Fomentar la lectura y animar a escribir.

Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Expresarse, oralmente y por escrito en su una lengua extranjera.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Específicas de la materia

Comunicarse de forma oral y escrita en la lengua nativa

Tener la capacidad de organizar y planificar

Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis

Ser capaz de resolver problemas en situaciones concretas

Trabajar en equipo/grupo

Desarrollar habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Tener capacidad de crítica y autocrítica
Competencias genéricas:

Generales:

Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.

Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

Expresar y aceptar la crítica.

Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.

Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología

en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

Contenidos o bloques temáticos

1. La Educación Primaria. Criterios didácticos. El área de lenguaje. Ortografía.

2. Metodologías didácticas para el desarrollo de actividades de lenguaje oral y escrito. El cuento.

3. Técnicas para desarrollar y perfeccionar el lenguaje oral.

4. Iniciación y aproximación al lenguaje escrito. Lectoescritura.

5. La animación a la lectura.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21: VARIAS MODALIDADES SEGÚN HAYA CLASES PRESENCIALES O CLASES VIRTUALES O MEZCLA DE AMBAS.

Se ofrecerá a los alumnos la elección entre una metodología tradicional de clases teóricas y prácticas más una evaluación final y una metodología mediante proyectos (trabajo por proyectos basados en retos: Metodología ECO), siendo todas las clases de carácter teórico-práctico. En este último caso los contenidos podrán trabajarse en bloques temáticos o transversalmente.

TEMA 1. EL ÁREA DE LENGUAJE. ORTOGRAFÍA.

1. El área de lengua y literatura en Educación Primaria.

2. Fases del lenguaje.

3. Normas básicas de acentuación.

TEMA 2. METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS Y LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LENGUAJE ORAL Y ESCRITO. LA EDUCACIÓN PRIMARIA. CRITERIOS DIDÁCTICOS.

1. Principios básicos de metodología.

2. La importancia del contexto.

3. El factor motivacional. Introducción a la Neuroeducación.

4. El currículo de Lengua y Literatura en Educación Primaria.

TEMA 3. TÉCNICAS DE LENGUAJE ORAL

1. Actividades de observación.

2. Actividades de conversación.

3. Actividades de vocabulario.

4. Ejercicios de elocución: trabalenguas.

TEMA 4. LOS MÉTODOS DE LECTOESCRITURA

1. Los métodos sintéticos.

2. Los métodos analíticos.

3. La globalización en la lectoescritura.

4. Cuentos de los sonidos.

TEMA 5. ANIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO Y A LA LECTURA

1. Estrategias

2. Materiales

3. El texto multimodal

Actividades formativas y horas lectivas		
Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	4	40
C Clases Prácticas en aula	1,7	17

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas
La metodología que emplearemos en este nivel educativo tendrá un carácter eminentemente práctico y lúdico.

Esta metodología será realizada de una manera globalizada, activa y motivadora siguiendo las directrices del Diseño Curricular Base de Educación Primaria.

Como apoyo de esta metodología el alumno deberá consultar fuentes bibliográficas que aconsejaremos para cada uno de los distintos bloques temáticos.

PRÁCTICA
Tipos de prácticas

¿ Actividades de comprensión y expresión orales y escritas, referidas al lenguaje de los niñosde Educación Primaria.

¿ Actividades de ortología y ortografía para el perfeccionamiento de la acentuación,puntuación, grafemas, morfosintaxis, léxico y redacción de los futuros profesores

¿ Actividades y ejercicios relacionados con los temas correspondientes.

En las clases prácticas es imprescindible la participación activa del alumno; el profesor moderará, orientará y corregirá posibles errores. Se realizarán actividades tanto individuales como en grupos.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, afecta a los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Por esto, la actitud del alumno ante el conocimiento y la investigación, la organización del sistema de trabajo personal, la apertura y flexibilidad para adaptar nuevas ideas y el análisis de la información novedosa se considerarán fundamentales en la plasmación numérica de las calificaciones.

Criterios generales de evaluación:

¿ Corrección y propiedad de los contenidos y la presentación de los mismos. Corrección ortográfica y gramatical.

¿ Calidad de la expresión oral y escrita.

¿ Asistencia a las sesiones de clase. Respeto por el trabajo de clase.

¿ Adecuación de la decisiones tomadas. Capacidad de regular y modificar la selección.Reflexión sobre los contenidos seleccionados.

¿ Uso de técnicas de búsqueda y organización.

¿ Calidad de los materiales y recursos presentados.

¿ Resultado final de las tareas realizadas

¿ Actitud positiva hacia su aprendizaje.

¿ Respeto hacia su trabajo y el de sus compañeros

El sistema de calificación estará basado en las siguientes actividades:

PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS

Cada profesor especificará en su proyecto docente la cantidad y el tipo de pruebas a realizar así como las fechas de las mismas. Podrán ser tanto orales como escritas.

CONTROLES DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

A lo largo del curso se realizarán controles o pruebas de expresión oral y escrita, y su superación será INDISPENSABLE para aprobar la asignatura.

TRABAJOS

Tareas elaboradas tanto de forma individual como en grupo donde se apliquen los conocimientos teóricos y las destrezas prácticas tratadas en clase en relación con los distintos bloques de contenido.

Normas para la realización de las pruebas y entrega de trabajos

En las pruebas de carácter escrito se tendrán en cuenta, además de los conocimientos teóricos, las siguientes normas:

1. La capacidad de ejemplificación de los contenidos expresados.

2. El nivel de expresión escrita utilizado. Se pretende que los textos sean ordenados, precisos y claros.

3. La utilización correcta de la acentuación y de los signos de puntuación (la ausencia de faltas de ortografía se considera fundamental para aprobar la asignatura).

4. Utilización de una grafía fácilmente legible.

5. Una presentación estética de los textos.

Criterios de calificación del grupo

Las modalidades de evaluación aquí expuestas quedarán sujetas a eventuales modificaciones leves si la situación pandémica actual así lo exige.

a) Evaluación continua. Trabajo por proyectos mediante metodología ECO (Explora, Crea, Ofrece) siguiendo los parámetros establecidos por el grupo de Innovación Docente de la Universidad de

Sevilla. Se deberán aprobar todos los ítems incluidos en este punto para aprobar la asignatura.

1. Asistencia y participación de al menos el 80% de las clases.

2. Participación y entrega de actividades, trabajos, test y/o cualquier otra actividad evaluativa.

3. Actuación en exposiciones, debates y retroalimentación para los equipos.

4. Fase Explora: Investigación y fundamentación teórica. Aplicación de los contenidos teóricos al proyecto.

5. Fase Crea: Desarrollo de soluciones y elaboración de propuestas adecuadas.

6. Fase Ofrece: Presentación final, tríptico, vídeo resumen, difusión.

Calificación:

- Participación y actividades evaluativas (Punto 2): 15%

- Evaluación intra e intergrupal (Punto 3): 10%

- Fase Explora: Investigación y fundamentación teórica. Aplicación de los contenidos teóricos al proyecto. (Punto 4): 25%

- Fase Crea: Desarrollo de soluciones y elaboración de propuestas adecuadas. (Punto 5): 25%

- Fase Ofrece: Presentación final, tríptico, vídeo resumen, difusión. (Punto 6): 25%

Se valorará:

- Presentación, originalidad y empleo de TIC

- Corrección lingüística (oral y escrita)

- Estructura y metodología

- Dominio y capacidad de aplicación de los contenidos

- Amplitud y profundización del proyecto

b) Evaluación continua o final con pruebas de carácter evaluativo al finalizar temas, bloques temáticos o la asignatura completa, según sea posible la presencialidad o no.

Calificación:

Esta prueba se valorará con los siguientes criterios:

1. Contenido: (70%)

2. Redacción: claridad expositiva, cohesión, coherencia y adecuación (30%)

Se entenderá que también tendrán que acogerse a la realización de esta modalidad evaluativa aquellos alumnos que, aun habiendo iniciado el curso dentro de la modalidad de evaluación continua y/o por proyectos, suspendan algunos de los puntos de las mismas o dejen de realizar los trabajos que se propusiesen dentro de esta opción.

La fecha de realización de las pruebas objetivas será la establecida por la Facultad y se comunicará oportunamente a los alumnos en clase, así como en los tablones y la página web de la Facultad.

Horarios del grupo del proyecto docente

http://fcce.us.es/estudios

Calendario de exámenes

http://fcce.us.es/estudios

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: CARLOS ALLER GARCIA
Vocal: ANTONIO JOSE PEREA ORTEGA
Secretario: MARIA ROSARIO LEAL BONMATI

Suplente 1: INES LUCAS OLIVA
Suplente 2: MARIA ANGELA GARRIDO BERLANGA
Suplente 3: ALEJANDRO GOMEZ CAMACHO

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cassany, D. et al. (2002). Enseñar lengua. Graó.

Childs, M. R. (1998). Prenatal language learning. Journal of Prenatal & Perinatal Psychology & Health, 13(2): 99.

Martín Vegas, R.A. (2009). Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Madrid: Síntesis.

Mendoza Fillola, A. (2008). Didáctica de la Lengua y la Literatura. Madrid: Pearson.

Prado Aragonés, J. (2011). Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI. Madrid: La Muralla.

La bibliografía general y específica será ampliada e informada a los estudiantes en clase o por medio de la plataforma de enseñanza virtual.